

GACETA



DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes, siguen en el Real sitio de S. Ildefonso sin novedad en su importante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Riga 17 de Junio.

A consecuencia de las últimas operaciones del general gobernador baron de Pahlen casi está restablecida la tranquilidad en la Samogitia. Pasan de 60 los nobles que se han arrepentido, y los ricos propietarios que han pedido al baron, unos por escrito y otros verbalmente, que se sirviese implorar para ellos de S. M. el Emperador el perdón; pero no han tenido que esperar mucho tiempo, porque el general baron Pahlen ha recibido aviso del ministro de Hacienda de que se levantaría el secuestro á los que espontáneamente hubiesen solicitado volver á la gracia de su legítimo Soberano. Este ejemplo de moderacion ya habia producido felices resultados en la Samogitia, cuando la aproximacion del general polaco Gielgud ocasionó una nueva confusión en los negocios de la provincia. Se ha recibido la noticia de que el general Gielgud se hallaba en Kauen, y le iba persiguiendo una columna rusa. El general Sacken se halla en las inmediaciones de Wilna con un cuerpo de observacion de unos 1000 hombres. Otras varias divisiones de tropas rusas van á reunirse inmediatamente. (*Gaceta de Estado de Prusia.*)

Idem 20.

Desde ayer se dice en esta que una division rusa ha derrotado completamente á la del general Gielgud; y que de resultas de este contratiempo se han visto precisados los polacos á volver á pasar el Niemen. Esperamos que se comuniquen de oficio los pormenores de este acontecimiento. (*Corresp. de la Gaceta de Prusia.*)

Petersburgo 18 de Junio.

El ayudante general conde Toll, gefe del estado mayor del ejército de operaciones, da parte á S. M. I. con fecha 10 de Junio de la dolorosa pérdida que el ejército acaba de hacer por la muerte del feld-mariscal conde Diebitsch, que habia fallecido aquel mismo dia á las once y cuarto de la mañana, víctima del cólera morbo.

En consideracion á los eminentes servicios del difunto feld-mariscal conde Diebitsch se ha servido mandar S. M. I. que el regimiento de infantería del citado feld-mariscal conserve este nombre.

Conforme al reglamento que rige en los ejércitos de operaciones, el ayudante de campo general conde Toll, gefe de estado mayor del ejército del conde Diebitsch, se ha encargado del mando interino.

Por decreto de esta fecha, dado en el palacio de la isla de Yelaguine, se ha dignado S. M. I. conferir el mando del ejército de operaciones, en remplazo del feld-mariscal conde Diebitsch, que ha sido víctima del cólera morbo, al feld-mariscal conde Paskevitch de Erivan, comandante en gefe del ejército destacado en el Cáucaso. (*D. de P.*)

POLO니아.

Varsovia 23 de Junio.

Dicen que los rusos han salido de Wyszogrod y Plozk para concentrarse en las inmediaciones de Dobryzn, en donde hacen grandes preparativos para pasar el Vistula. Como nuestras tropas se han alejado de Siadlice, no debe sorprender que durante el dia

20 hayan vuelto á aproximarse á aquella poblacion algunos piquetes de caballería rusa. En el ejército de Rudiger se cuentan mas de 200 israelitas. El cuerpo ruso que entró en Plozk sube á 600 hombres.

El conde Kruckowiczki, ex-gobernador de Varsovia, y enemigo implacable del generalísimo, se ha ausentado de esta capital, con intención, segun dicen, de volver á ella dentro de poco.

El conde Ostrowski, general en gefe de nuestra guardia nacional, ha dirigido ayer 22 á esta guardia, á la de seguridad y al vecindario, una proclama previniéndoles que ha llegado el caso de tomar las armas; el gobierno por su parte ha dispuesto que en todo el reino se haga un alistamiento general, que será una especie de *landsturm* semejante al de Prusia. Se manda á los vecinos de la capital se provean de armas de cualquiera clase, como hoces, guadañas &c.; que en el término de tres dias se hallen todos dispuestos á presentarse cuando el general de la guardia nacional se lo mande; en los puntos señalados; á los que no tengan armas se darán hoces, picas ú otros instrumentos de hierro con que poder defenderse. Los que no se presenten estarán obligados á justificar la causa de no haberlo hecho. En fin en la proclama se dictan varias providencias para que se mantenga el orden y la subordinacion, siempre que dada la señal sea preciso tomar las armas. Se cree que probablemente no llegará el caso de tener que defender esta ciudad, pero á lo menos es preciso cuidar de la seguridad interior de ella. (*Periódicos polacos.*)

Fronteras de Polonia 24 de Junio.

Segun las noticias que ayer recibimos de Varsovia parece que las operaciones de los polacos contra el general Rudiger se han malogrado. El general Jankowiki ha sido rechazado con mucha pérdida de gente y municiones, y aun se añade han muerto sus tres ayudantes de campo.

El principal ejército de los polacos va caminando hácia Plozk. El generalísimo ha establecido su cuartel general en la importante fortaleza de Modlin. (*Cor. de la Gaceta de Estado de Prusia.*)

PRUSIA.

Berlin 23 de Junio.

Continúa reinando la mayor agitacion en todos los ánimos de los habitantes de Varsovia. Se murmura mucho del generalísimo Skrzynecki, y se le critica de haberse rodeado de militares pertenecientes á las familias mas distinguidas, pero al mismo tiempo los mas ineptos. Las noticias de las operaciones del ejército ruso aumentan la inquietud general, por lo cual se teme haya en Varsovia una catástrofe terrible.

Desde el 19 del corriente se halla establecido en Varsovia el cuartel general: el generalísimo ha enviado hace unos dias un destacamento de tropas, el cual tomó por Sochaczewo la direccion de Modlin, con el encargo de salir al encuentro de los rusos que se aproximaban por aquella parte. Pero estos, despues de haber ocupado á Plozk, continuaron su movimiento, y ayer 22 entraron en Dobryzn y Lipuo. Por el camino del otro lado de Varsovia, y principalmente por el que va á Kutno, huye la mucha gente que se ha salido de Plozk, á pesar de que los rusos, cuando entraron en la plaza se condujeron con mucha moderacion.

Un cuerpo del ejército ruso ha avanzado hasta Jalkonna. El general que le manda ha hecho establecer puentes sobre el Narew á alguna distancia de Zegrz y de Sicrosk. Es verosímil que este sea el cuerpo del general Kreutz, cuya reunion con el ejército principal no han podido impedir los polacos. Los cosacos se han presentado ya en la orilla izquierda del Vistula.

Debe haber habido una accion entre las tropas del general Rudiger y las de los generales polacos Jankowski y Chrzanowski, porque el 19 se oyó por algunas horas en Latowicz y en Sienniza un gran cañoneo.

Se espera de un momento á otro la noticia de acontecimientos de la mayor importancia. (*Idem.*)

Viena 23 de Junio.

El 21 salió para Turin un correo de gabinete; conde para S. M. Sarda el nombramiento de coronel efectivo del regimiento de husares de Radetzki.

Tambien ha salido hoy para Francfort el baron Munch-Bellinghausen, presidente de la Dieta germanica, habiendo sido antes de partir el diploma de conde. El Emperador le anuncia por sí mismo esta gracia.

Las últimas cartas de Constantinopla, que alcanzan hasta el 23, anuncian que el gran visir habia hecho presente al Sultan que iba á marchar en persona contra los bosnios. (G. de Augsburgo.)

BÉLGICA.

Bruselas 30 de Junio.

Al publicarse aqui los artículos que forman el ultimatum de la conferencia de Londres todo el mundo se ha quedado pasmado de un modo indefinible. Todos se miran hoy unos á otros como si se preguntaran, ¿qué nos sucede? ¿Deberemos aceptar esto? ¿El congreso se hallará ya mas dócil á las pretensiones de las cinco Potencias? A estas cuestiones se contesta encogiendo de hombros, y nada mas.

Nótese que en esto hablamos de la gente que de buena fe desea el bien de su patria; pues hay otras que no quieren mas que la guerra, y no aceptarían ningunas condiciones, aunque fuesen mil veces mejores, solo porque vienen de Londres.

Nuestros diputados parece que han llegado á conocer en Londres que si el congreso rehúsa admitir estas condiciones se verificaría una conmocion general, y creen que el modo de evitarla es someterse á ellas, pues aunque parecen duras, son preferibles á las vicisitudes de una guerra, en que podria suceder que la Bélgica lo perdiese todo.

Es de presumir que la mayoría del congreso piense de este mismo modo; pero hay quien sospecha que cuanto se ha hecho hasta aqui no es mas que un pastel que únicamente servirá para detener la guerra un poco mas de tiempo.

Idem 2 de Julio.

Ayer noche se reunieron muchos individuos del congreso; en esta conferencia se aprobaron unánimemente todas las proposiciones que se hicieron relativas á asegurar el honor nacional. (Emancipacion.)

INGLATERRA.

Londres 29 de Junio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 83½.

Por cartas fechas en Buenos-Aires á 5 de Abril último se sabe que el partido federalista y el unitario habian venido á las manos. La ciudad de Riocuarto, en la provincia de Córdoba, habia caido en poder del general federal Quiroga; y reinaba tal animosidad entre los partidos, que se temia hubiese una guerra civil. (Globe.)

Es evidente que los belgas son árbitros de elegir el Soberano que los ha de gobernar; y tambien lo es, que á pesar del tratado de Viena, ninguna Potencia podria atacar al nuevo Estado belga, á menos que este no diese motivo, insultando ó perjudicando á alguno de los otros Estados. Para terminar amistosamente las desavenencias que existen entre Holanda y Bélgica, hay dos medios muy expeditos. 1.º Una indemnizacion pecuniaria por el territorio que se ceda. 2.º Que las dos partes nombren árbitros. Ambas naciones tienen interes en conservar la paz. En efecto: Holanda, con sus dos millones y medio de habitantes, está defendida por sus rios, por la naturaleza de su territorio, por sus fosos y por las plazas que posee en las costas. Bélgica tiene muchas plazas fortificadas, y cuenta una poblacion de cuatro millones de almas. Pero aunque superior en fuerza numérica á su rival, le es inferior en muchos puntos mas esenciales. En caso de guerra, Holanda podria bloquear los puertos de Amberes y Ostende, únicos que tiene Bélgica. Verdad es que siendo poco numerosa la marina mercante de esta última, podria continuar su comercio en buques neutrales por el puerto de Dankirk, y desde este por los canales que comunican con las principales ciudades de Bélgica, mientras que los corsarios belgas causarían mucho perjuicio al comercio holandés.

Las relaciones recíprocas entabladas mucho tiempo há entre ambas naciones, hacen que á una y otra sea indispensable la continuacion del comercio mútuo. Fuerza es esperar que con tales elementos de conciliacion no habrá que temer entorpecimiento alguno por parte de los extrangeros en la deseada pacificacion; pues no es dudoso que si Prusia, por ejemplo, tomase partido por Holanda, Francia se declarararía al momento por Bélgica. (Courier.)

Respuesta del príncipe Leopoldo á la diputacion belga.

«Señores: La oferta que me haceis por encargo del congreso belga, excita en mí unas sensaciones que no me es dado explicar. Esta prueba de confianza es tanto mas lisonjera para mí, cuanto ningún paso he dado para proporcionármela. Nada mas noble y útil para el hombre que ocuparse en mantener la independencia y libertad de una nacion»

«Solo por un encargo de tan elevada importancia podria yo decidirme á abandonar mi independencia, y separarme de un pais á que estoy unido por los vínculos y recuerdos mas sagrados, y que me ha dado tantas pruebas de benevolencia y simpatía.

«Acepto, pues, señores, la oferta que me haceis, bien entendido que el Congreso de representantes de la nacion belga adoptará los únicos medios que pueden constituir el nuevo Estado, y asegurar el reconocimiento de las Potencias de Europa. De este modo me pondrá el congreso en disposicion de dedicarme enteramente á los negocios de Bélgica, y de asegurarme, en cuanto de mí penda, su felicidad futura, á cuyo objeto contribuirán eficazmente las relaciones que he contraido con unos Estados cuya benevolencia es necesaria para el bienestar y prosperidad de Bélgica.»

«Un sugeto que ha vivido algunos años en Lisboa, y acaba de llegar á esta capital, asegura que el ejército de D. Miguel se halla bien vestido y equipado, y en buen sentido á favor de su Soberano. El clero contribuye con sus bienes á la manutencion de sus tropas.

FRANCIA.

Marsella 23 de Junio.

Protesta de los católicos de Marsella contra la supresion del obispado.

Los que abajo firmamos, católicos de la ciudad y diócesis de Marsella, en nuestro nombre y en el de todos los individuos de las familias de que somos cabezas, declaramos que adherimos plenamente á la protesta pública que acaba de hacer todo el clero de esta diócesis contra la exposicion que han hecho las juntas del primer distrito y del departamento de las Bocas del Ródano para pedir que se suprima el obispado de Marsella cuando muera el señor obispo actual.

Asegurando públicamente el clero diocesano que en este punto coinciden exactamente nuestras opiniones con la suya, ha tenido justo motivo para contar con nuestra completa adhesion, y en manifestarlo así no han hecho más que adelantarse á nuestros deseos.

Los que han hecho una solicitud que nuestra fe repueba, y que recuerda una época funesta á la religion y á Francia han vulnerado nuestros sentimientos religiosos, y no han procedido como verdaderos representantes de nuestro distrito y de nuestro departamento.

Todos deseamos que se conserve la silla episcopal, desde la cual se difundió en otros tiempos el evangelio entre nuestros abuelos, que fueron los primeros cristianos de las Galias: silla que ha sido ocupada por tantos pontífices ilustres, pastores reverenciados por tantas generaciones, y por aquel Belzunce, de inmortal memoria, por quien la ciudad de Marsella, víctima de una plaga devoradora, se libertó de su ruina total.

Despues de haber deseado, y como dice nuestro clero, *saludado con alegría el restablecimiento* de esta antigua silla, queremos que así como nuestros padres recibieron de ella el beneficio de la fe, nuestros descendientes, tan felices como hoy lo somos nosotros, puedan recibir tambien de la misma, en la serie de los tiempos futuros, los socorros espirituales que perpetúan entre ellos este inestimable beneficio.

A estos motivos se agregan otros que aunque no de tan elevada categoría, son sin embargo dignos de atencion para unos hombres zelosos del honor y del interes de su patria. ¿Qué motivo hay para desheredar á una gran ciudad del esplendor que recibe de una silla episcopal y unos establecimientos episcopales, como son cabildo, seminarios y otros? ¿No es bastante y aun demasiado que los fondos del distrito y del departamento se nieguen de hoy en adelante á facilitar auxilios á estos establecimientos? ¿Conviene exigir que sean destruidos? ¿Conviene por consecuencia de estos principios, hacer á la ciudad de Marsella tributaria y dependiente de otra ciudad de menos importancia? ¿Conviene privar así á tantos padres de familia del medio de dar á sus hijos un estado honorífico? Si los individuos de ambas juntas apetezen esto, nosotros no lo queremos, y tenemos derecho para no quererlo.

Protestamos, pues, con el clero, contra la deliberacion de las juntas del primer distrito y del departamento de las Bocas del Ródano, dirigida á la supresion del obispado de Marsella.

Protestamos en nombre de la libertad religiosa que la constituirá.

cion ofrece á todos, y conforme á la cual tenemos el derecho incontestable de que no se nos turbe por la autoridad temporal en la posesion en que estamos de tener nuestro primer pastor en la ciudad de Marsella.

Protestamos en nombre de la justicia que no permite se despoje á los católicos, lo que por muchos títulos deben conservar, y que por complacer á algunos individuos opuestos á sus creencias, se contradigan por abuso de poder; los deseos mas respetables de la mayoría de la poblacion.

Protestamos en nombre de la religion católica, apostólica y romana, que la ley fundamental reconoce ser la mayoría de los franceses: religion santa, respetable y única verdadera, que profesamos de todo corazón, en la que queremos vivir y morir; y cuyos intereses defenderemos constantemente por todos los medios legales.

Al mismo tiempo que á ejemplo del clero diocesano, tributamos á nuestro santo obispo el homenaje del amor y respeto que se debe á su caracter sagrado y á la pureza de sus virtudes, pedimos con instancia á este venerable prelado eleve nuestra humilde súplica al Padre comun de los fieles, á fin de que Su Santidad extendiendo sobre nosotros y sobre nuestros descendientes su mano protectora, se oponga constantemente al cumplimiento de un deseo que nuestros corazones católicos desaprueban unánimemente. Marsella 21 de Junio de 1831. Esta protesta está firmada ya por muchos miles de vecinos. (G. del M.)

Paris 3 de Julio.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 86 fr. 10 c. Acciones del banco 1533. Empréstito Real de España 63. Renta perpetua de id. de 47 á 48½.

La escuadra que manda el almirante Codrington continúa en Spithead. No se dará á la vela hasta que se concluya un consejo de guerra á que deben concurrir muchos oficiales. Nada mas absurdo que los rumores que corren acerca del destino de esta escuadra. No irá al Báltico. Al gobierno ingles no se le ha ocurrido nunca un pensamiento tan disparatado. El primer lord del almirantazgo ha declarado en el parlamento que la escuadra no se habia formado con ningun objeto político. El 2 ha expedido de repente el embajador de Austria un correo para Viena. La *Gaceta de Estado de Prusia* anuncia que el feld-mariscal conde Paskewitch de Erivan ha llegado el 21 de Junio á Memel en un barco de vapor. (*Gaceta de Francia*.)

La *Cotidiana*, hablando de las voces que han corrido acerca de una nota que el ministerio frances ha pasado al gabinete de San Petersburgo, pidiendo el restablecimiento del reino de Polonia, concluye su discurso del modo que sigue:

¿Será facil adivinar el secreto de toda la cólera de M. Perier, en su singular conferencia con el embajador de Rusia?"

Esto es otra contradiccion ú otro chasco si se quiere. Se nos habla de guerra y se trata de elecciones: se quiere hacer un esfuerzo para que los electores crean que se hace papel, y dar á entender que se ha salido de la atmósfera del miedo, en que la política del *Palais-Royal* se halla envuelta diez meses hace. Si á lo menos se pudiese conseguir que se le creyese fuerte y valoroso durante quince, tal vez se conseguiria atraer á la Cámara nueva algunos diputados mas del término medio. Con ellos se podria tener todo el miedo que se quisiese despues de haber representado durante quince dias el papel de valientes, y de gobernar con dignidad; de modo que se conservase la paz tan honorífica, tan ventajosa, tan segura que hoy poseemos.

En fin, ¿qué se puede deducir de las voces de guerra ofensiva que el ministerio ha hecho esparcir? Que es preciso hallarse en situacion bien desesperada para querer conservar la existencia á expensas del rumor, cuya realidad es lo que mas se teme en el mundo. De este modo se dan nuevas armas á la revolucion, que quiere de veras la guerra, y cediendo á ella al parecer se perjudica á los intereses del Estado, se descubre mas la debilidad que se queria ocultar.

Todo lo que podrá resultar de la escena patética en que se ha presentado á Mr. C. Perier enfermo, ensangrentado, rodeado el cuello de sanguijuelas, amenazando á Mr. Pozzo, con quien sin duda alguna se lleva lo mejor del mundo, es alguna caricatura en que Francia haga el papel de paciente, y el término medio, y la revolucion el de sanguijuelas. Bien se podria añadir: *Tendrán que soltar la presa por fuerza.* (Cot.)

Con fecha 22 del que acaba escriben de Avignon:

«Poca sensacion ha causado en esta la noticia de los desórdenes ocurridos en Paris; con todo, los hombres ociosos que concurren á los cafés se han valido de esta novedad para manifestar que son afectos á la república, cuyo establecimiento debia verifi-

carse, segun decian, antes de 15 dias. En Videres y Sorgues, pueblos inmediatos á Avignon, se plantó el arbol de libertad el dia 19, sin que los magistrados cooperasen á ello, y por fortuna sin desorden alguno.»

El regimiento de cazadores que vino de Tarascon empezó el 21 de Junio á salir para Viena (en el Delfinado.) Dicen que no tardarán en llegar 400 artilleros, 500 caballos y doce cañones; esta noticia ha sido bien recibida por la mayoría del vecindario. (M. de la C.)

Las cartas de Montpellier fecha 22 del pasado dicen lo que á continuación copiamos:

«Los partidarios del sistema antiguo, que son muchos en San Gervais, se reunieron adornados con ramos de lirios y cintas blancas y verdes en las noches del 20 y 21 del corriente; y pasaron la ciudad precedidos de haces de viento, dando gritos espantosos; entre ellos habia muchas mugeres, que no eran las menos exaltadas, y así ellas como los hombres, se mostraban animados contra los liberales. Aunque el corregidor y algunos guardias nacionales quisieron traerlos á la razon, nada adelantaron; porque los alborotadores, desconociendo al magistrado, no se retiraron hasta que estuvieron cansados de gritar.

En Mauguis sucedió lo mismo, aunque hubo mas exasperacion que en S. Gervais. Estos desórdenes han ocurrido á los pocos dias de haber estado en este pueblo el señor S.....» (Id.)

Los periódicos de Varsovia y la *Gaceta de Berlin* que recibimos ayer no contienen cosa importante acerca de los movimientos de los cuerpos destacados del ejército polaco. La *Gaceta de Polonia* al referir todas las dificultades que han tenido que superar las divisiones de Gielgud y Chlapowski, para evitar una accion seria con el ejército ruso, se limita á presentar como resultado de esta expedicion el ataque de Wilna por un cuerpo de insurgentes inferior sin duda en número á la guarnicion, reforzada además con muchas piezas de artillería. Se nota por otra parte que la *Gaceta de Berlin* no habla hace algunos dias de los movimientos de los insurgentes de Lituania: puede suponerse por esto que la insurreccion de dicha provincia no tiene toda la extension que quieren darla los periódicos de Varsovia.

En cuanto á la de Podolia, como la *Gaceta de Polonia* dice que ha llegado á Varsovia Vicente Tyszkiewicz uno de los gefes de esta insurreccion, es de presumir que no carecen de fundamento las voces que han corrido de que los insurgentes han experimentado su derrota. (Cot.)

Las últimas noticias de Polonia que se han recibido hoy en Paris confirman todas las conjeturas que se habian formado sobre los proyectos ulteriores del general Toll. El generalísimo polaco ha trasladado su cuartel general desde Varsovia á Modlin, con ánimo sin duda de aproximarse á Dobrzyn, por donde se cree que el ejército ruso proyecta pasar el Vistula.

Dobrzyn es un pueblecito situado sobre el Vistula entre Litsino y Plozk; y parece que para efectuar el paso con menos incomodidad, se han replegado sobre el cuerpo principal del ejército del conde Toll, las tropas rusas que habia en Wyszogrod y Plozk.

Al salir el correo se dirigia hácia Plozk el ejército polaco, y se creia que no tardaria en haber una accion decisiva entre los dos ejércitos, sea en la orilla derecha del Vistula, sea al tiempo de pasar este rio. (Id.)

La discusion del congreso Belga sobre aceptar ó no las últimas proposiciones de la conferencia de Londres no se habia aun concluido el dia 1.º del corriente, y se suspendia hasta el inmediato. El partido de la oposicion se ha empeñado en una cuestión incidente, y la proposicion de Mr. de Brouckere, dirigida á que los ministros propusiesen en su nombre la aceptacion de los preliminares no ha sido admitida por 129 votos contra 55. (D. de los Debates.)

ESPAÑA.

Madrid 11 de Julio.

A consulta del consejo de las Ordenes ha tenido á bien S. M. nombrar para la vara de alcalde mayor de Pedro Muñoz á D. Basilio Telesforo Valero; para la de Villanueva de Alcardete á Don Francisco Antonio Martínez; para la de Almodovar del Campo á D. Martin Maroto Calderon; para la de Almonacid de Zorita á D. Pedro Huerta Morales; para la de Tomelloso á D. Lorenzo Viso Moreno; para la de Uclés á D. Pedro Lopez Checa, y para la de los Santos á D. Gerónimo Torrecilla de Tejada.

Real Caja de Amortizacion.

Habiendo resuelto el REY nuestro Señor por su soberano decreto de 28 de Marzo último que los vales Reales consolidados

sean convertidos á la posible brevedad en extractos de inscripcion de la deuda transferible y en documentos al portador al mismo interes de 4 por 100 que actualmente disfrutan, que por ahora no se libren mas documentos al portador que por la mitad del total de los vales existentes, y que sus tenedores ó dueños reciban en cambio de ellos bien sea extractos de inscripcion transferibles ó títulos al portador, á cuyo fin se admitiran las solicitudes ó suscripciones de los interesados durante el término de dos meses y con las demás circunstancias que contiene el expresado Real decreto publicado en Gaceta de Madrid de 12 de Abril próximo pasado, se ha dignado S. M. aprobar por su Real orden de 1.º del corriente la siguiente instruccion para gobierno y cumplimiento de los interesados.

Artículo primero. Los tenedores de vales Reales consolidados presentarán en las oficinas de la Real caja de Amortizacion en Madrid, ó á sus comisionados en las capitales de provincia ó en las adyacentes que á continuacion se expresarán, en el precio é improrrogable término de dos meses contados desde el dia que se publique esta instruccion en la Gaceta de Madrid, una nota firmada que contenga con la debida claridad y clasificacion el número, clase, valor y numeracion de los vales Reales de su propiedad, declarando al mismo tiempo si quieren que estos títulos, ó parte de ellos, sean convertidos en inscripciones de la deuda transferible ó en documentos al portador, lo que se llevará á efecto siempre que compongan un número de vales completos, y no excedan la proporcion determinada para la conversion.

Art. 2.º Los interesados que no presentasen sus solicitudes en el término de dos meses que señala el artículo anterior, recibirán en cambio de sus vales documentos transferibles ó al portador segun las resultas de la conversion, cuya operacion se verificará respecto á los morosos al presentar los vales para el pago de intereses del semestre que vencerá en 1.º de Octubre próximo venidero.

Art. 3.º Con arreglo á lo dispuesto en el art. 6.º del expresado Real decreto de 28 de Marzo, la antigüedad de fechas en las suscripciones de los interesados dará la preferencia para la conversion de los vales en títulos al portador, en el caso de que las sumisiones ó solicitudes excedan al limite fijado de la mitad del total importe de los vales, y en igualdad de fechas la suerte decidirá la preferencia.

Art. 4.º Con el fin de evitar los perjuicios que podrian seguirse en el agio de los vales Reales, y los embarazos y dificultades que ocurririan en las oficinas de negociarse esta clase de papel sin conocimiento de la obligacion á que los hubiesen sujetado los poseedores, ha tenido á bien S. M. declarar que la obligacion contraida por los tenedores de vales para su conversion en extractos de la deuda transferible ó en documentos al portador, es obligatoria y extensiva á los que adquieran este papel en el tiempo que medie desde la suscripcion á la entrega de los nuevos documentos, debiendo los cedentes instruir de ello á los tomadores, y de no hacerlo quedarán sujetos á las resultas de toda omision voluntaria ó maliciosa en los contratos.

Art. 5.º Luego que se hallen extendidos y corrientes los nuevos documentos se avisará á los interesados para que acudan á presentar los vales y recoger aquellos en los términos y con las formalidades que determine la direccion de la Real caja de Amortizacion.

Nota de los comisionados de la Real caja de Amortizacion en las provincias encargados de admitir las solicitudes ó suscripciones para la conversion de los vales Reales consolidados, determinada por Real decreto de 28 de Marzo último.

En Avila D. Bartolomé Sainz de Prado, Badojox D. Josef Chico, Barcelona D. Mariano Figueras y Pou, Bilbao D. Bernardino Ibarriugoitia, Burgos Señores Puente y hermano, Cádiz D. Manuel y Rafael de la Piedra, Cartagena D. Estanislao Rolandi é hijos, Ciudad Real D. Manuel Gonzalez Maza, Córdoba D. Felipe Ochaíta y compañía, Coruña D. Juan Francisco Barrié, Cuenca D. Josef Escolar y Noriega, Granada D. Vicente Moreno y Tovar, Guadalupe D. Juan Manuel de Goona, Jean Señores viuda de Jauret é hijos, Leon D. Francisco Salinas, Málaga D. Juan Bautista Mongrand, Mahon (en Menorca) Doña Catalina German y Hugalde, Murcia D. Agustin Braco, Oviedo D. Rodrigo Antonio Alvarez, Palencia D. Miguel Palacios, Palma (en Mallorca) D. Martin Mayol, Pamplona Señores viuda de Rived é hijo mayor, Salamanca D. Antonio Nuñez Escarpizo é hijo, Santander D. Dionisio Aguirre, Santiago D. Manuel de la Riva Moreno é hijo, Segovia D. Domingo Garcia Segura, Sevilla D. Rafael de la Madrid y de la Torre, Soria D. Felipe

Ramon Oyardo, Tenerife (en Canarias) D. Francisco María Herrera, Toledo D. Romualdo Huertas, Valencia D. Henrique Oshea y compañía, Valladolid D. Luis de Rojas, Vitoria D. Fermín de Eleizalde, Zamora D. Mateo Hernandez de Medina, Zaragoza D. Juan Toron.

Por Paris se han recibido periódicos del Brasil que alcanzan hasta el 21 de Abril. El mes primero iba corriendo como corren ordinariamente los dias inmediatos á las revoluciones. «El Brasil va á asombrar al mundo, dicen las proclamas, con la imagen de su gloria, de su moderacion, de su paz y de su union fraternal.» Las fiestas, los vivas y las protestas de adhesion á D. Pedro II se repiten incesantemente. Veremos cuanto duran.

REAL LOTERIA PRIMITIVA.

En la extraccion celebrada en este dia han salido agraciados los números siguientes:

22, 66, 31, 85 y 88.

El premio de 2500 rs. vn. concedido en cada extraccion á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa de la nacion en la guerra de la independenciam, incluidas las de los victimas del 2 de Mayo de 1808 en Madrid, ha cabido en suerte con el primer extracto de la de este dia á Doña María del Carmen Machin, hija de D. Joaquin, capitán del regimiento de infantería de Zaragoza, muerto en el campo del honor.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 38½.—Paris 16 á 16 lib. 1 s.—Santander 4 á 4 b.—Bilbao 4 id.—Cádiz 4 á 4 dafio.—Sevilla id. id.—Málaga par.—Granada 4 dafio.—Alicante 4 idem.—Valencia idem idem.—Barcelona á pesos fuertes 4 id. din.—Zaragoza 4 idem.—Coruña id. id.—Santiago 1 id.—Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año.—Vales Reales consolidados 27½.—Inscripciones del gran libro de 5 por 100 29½.—Vales no consolidados 8½.—Deuda sin interes 4½.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras que se hallan de venta en el despacho y almacén de la imprenta Real.

Reglamento y cédula del colegio de medicina de Madrid, papel 2 rs., rústica 2.

Respuesta á las objeciones hechas contra el proyecto de un traje nacional para las damas, papel 6 rs., rústica 6.

Resúmen del inventario de la Real Armería, por Abadía, 4.º, papel 4½ rs., pasta 8.

Resúmen del modo de cultivar las moreras y de criar los gusanos de seda; papel 2 rs., rústica 2. (Se continuará.)

Cartas españolas, publicadas con Real permiso, y dedicadas á la REINA nuestra Señora por D. Josef Maria de Carnero: cuaderno 10.º, con el cual concluye el tomo 1.º; y se halla de venta en las librerías de Perez y Razola, en donde sigue abierta la suscripcion.

Los suscriptores al *Diccionario histórico de biografía universal* acudirán á recoger la entrega 4.ª del tomo 3.º á las librerías de Perez y Cuesta; y en las provincias, donde se hubiesen suscritos, en donde sigue abierta la suscripcion. Los suscriptores á la *Vida de Napoleon*, escrita por sir Walter Scott, acudirán á recoger el tomo 7 y 8 de dicha obra á las mismas librerías, en donde sigue abierta la suscripcion hasta la entrega del tomo 9 al precio de 13 rs. tomo, como igualmente en las provincias.

Se cita á D.ª Rudesinda Gomez, hija de D. Bruno, intendente que fue de la provincia de Salamanca, y muger de D. Vicente de Castro, capitán del regimiento de infantería, 4.º ligero, cuyo paradero se ignora, para que en el término de 15 dias comparezca en la sala segunda de justicia del supremo Consejo de Hacienda, por medio de procurador y escribanía de Cámara de Albuin, á usar de su derecho en los autos que sigue el Sr. fiscal contra D. Manuel Mercado Dusmet y D. Constantino Muñoz; administrador é interventor de rentas respectivo de la villa de Ledesma y demas que resulten responsables al desfaldo y pago de 1094 fanegas de sal que aparecieron de menos en los almacenes de la citada villa.

Nota. En la Gaceta del martes pasado, artículo de cambios de la bolsa de Paris, donde dice, Cinco por 100 consolidados 85 fr. 30 c., léase 88 fr. 30 c.